

01.09.20

Normalización del funcionamiento del Colegio y convocatoria de elecciones a Junta de Gobierno

Comentamos en otros comunicados nuestra preocupación por la prolongación de la provisionalidad, con el cuestionamiento de la primera Junta de Edad, la limitación de sus funciones, el nuevo proceso y la formación de la nueva Junta de Edad el pasado 30.07.20. Volvemos a ofrecer nuestro apoyo y colaboración a ésta, y esperamos que se normalice cuanto antes la representación institucional, la presencia pública, el día a día del Colegio, una vez pasado el mes de agosto, el funcionamiento de la Comisión Permanente, de las demás estatutarias y de la Junta de Representantes, que sigue su mandato hasta mayo de 2022. También esperamos que se ponga en marcha cuanto antes el proceso electoral, para tener en el menor tiempo posible una Junta de Gobierno elegida por los colegiados.

Juan Carlos García-Perrote Escartín



coamgruporeset@gmail.com